

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I. Ofertas: Alfaro, 6, acceso rio. Talleres: Gaurin, 1. Precios: Murcia, 1 pta. al mes. Fuera, 3 trimestre. Núm. 113

MURCIA 22 DE AGOSTO DE 1898

LOS ESTADOS UNIDOS

Con este título, acaba de publicar un escritor y hombre público ilustre, un artículo tan notable como todos los suyos, en el que juzga con justa severidad la rapaz conducta de la nación yanqui.

Dicho artículo, de gran actualidad en los presentes momentos, dice así: «Los Estados Unidos han logrado contra nosotros una fácil victoria. ¿Deben alegrarse de haberla obtenido? Tal vez pierdan más que ganen. Han roto con su tradicional política, han perdido el carácter que hasta aquí tuvieron; han frustrado las esperanzas que en los hombres y en los pueblos libres despertaron; van ya en busca de colonias; se han hecho eeder la isla de Puerto Rico y una de las islas Ladrónes y no sabemos qué querrán del archipiélago de Magallanes».

Estaban en la cumbre de la humanidad y ahora caídos en el invencible lodazal donde se envuelven las naciones de Europa. Son ya, no emancipadores, sino robadores de gentes: se han contaminado de ese furor colonial que tanto agita y perturba, no sólo a Inglaterra, sino también a la República de Francia y al imperio alemán.

Eran simpáticos, si no para los españoles, para los demás pueblos, mientras abogados sólo por la independencia de Cuba y se mostraban dispuestos a imponerla desmintiendo rotundamente toda intención de incorporarles; lo habrían sido, aun reclamando la independencia de Puerto Rico, no lo son desde que han exigido la cesión de esta y otras islas, lo que nosotros separada por más de 100 leguas del territorio de la República.

«Habrán examinado bien las consecuencias de estas depredaciones? Hay contra ellos una marcada prevención en todas las repúblicas que fueron colonias de España. La revuelto el Congreso pan-americano que se celebró hace años en Washington, y la revela hoy el recelo con que los miran, viéndolos como a unos codiciosos y rapaces».

Desconfiaban ya todos, y con razón, sobrada de unos Estados que, después de haber sostenido contra los europeos la doctrina de Monroe, se arrojan el derecho de convertir, en Estados suyos a las de la propia América, y después de haber invocado los fueros de la humanidad en su lucha con España, hacen de la humanidad escarnio, subyugando por la fuerza extraños pueblos. Los primeros en desconfiar serán los dominicanos, puertorriqueños, cubanos y mexicanos que padecieron ya en otra guerra con ellos vastos territorios.

Por su influencia moral y mercantil y por la superioridad de sus instituciones venia llamada aquella gran república a ser la cabeza y el nervio de América, y andando el tiempo a ir a despertar por el estrecho de Behring las dormidas naciones del Asia. Ahora es, por lo menos, de presumir que para todo encuentro erizado de dificultades el camino.

Imposible parece que no escarmienten las naciones de la historia. Qué imperio grande hubo que no se deshiciera? No pudo sobrevivir a su fundador el de Alejandro. Se descompuso a la muerte de Carlomagno el de Alemania. Sobrevivió Napoleón al suyo. ¿Qué es del de España? Vosotros mismos los Estados Unidos le acabáis de dar el golpe de muerte. Después de haber llegado a su apogeo en cada centuria ha perdido un gramo de su momento. No ha podido impedir que se lo rasgaren aun dentro de la Península.

De nuevo nos permitimos rogar a esos Estados que aprendan en Roma. Cuando fué señora del mundo, perdió la libertad y la república y cayó en poder de monstruos como Nerón y Calígula.

Desagües

ALTAGRERA
Como aún no se ha terminado el

arreglo del ya célebre pozo-tubo, se sigue haciendo la extracción del agua por la tubería instalada en el pozo de bajada, lo cual motiva el que no se pueda elevar toda el agua que es posible, empleando el máximo poder de la máquina. Así es, que desde que se comenzaron esas reparaciones se halla inundada la extensa galería en toda su longitud de 405 metros, y no siendo esto bastante, aún han ascendido las aguas en el pozo «Encarnación» a una altura que oscila entre 20 y 25 metros, de cuya altura no puede ya pasar, dado el descanso general que ha experimentado el nivel en las minas, por consecuencia de los beneficios obtenidos recientemente.

Esas reparaciones del pozo-tubo, que hacemos referencia, consisten en finalizar de obra todo el espacio del pozo que deja libre la tubería, con objeto de dar fuerza a aquellos tubos de la parte baja, que se hallan sometidos a una gran presión.

Días pasados se creyó terminada la reforma, y al hacer la prueba, dirigiéndose por este camino las aguas, se vió que uno de los tubos, precisamente el último que se había revestido de obra, daba paso a una pequeña vía de agua, dando esto motivo a que se diga, con demasiada ligereza por algunos, que había resultado inútil toda la obra realizada.

La deficiencia observada, se reparó sencillamente, extrayendo el tubo deteriorado y colocándolo en su lugar otro nuevo; operación que seguramente estará terminada antes de que llegue esta revista a poder de nuestros lectores.

Es de temer, sin embargo, que este pozo-tubo, ha de dar mucho que hacer en el sucesivo a la empresa desahucada por el gobierno. La profundización del pozo de la mina «Casualidad», se sigue con actividad. Poco más de veinte metros faltan para que su base se encuentre al nivel de la galería con la cual ha de corresponder, pero antes de vencer con dificultades que exigirán algún grueso pan-americano que se celebró hace años en Washington, y la revela hoy el recelo con que los miran, viéndolos como a unos codiciosos y rapaces.

Sabido es que el filón hallado en la cabeza de la galería, ha de ser cortado por el mencionado pozo. Por esto filón corren la mayor parte de las aguas que afluyen al desagüe. De aquí da lugar a la seguridad de que se produzcan momentos malos, cuando las aguas, dificultando hasta hacer imposible, la prosecución de los trabajos mientras la inundación general no descienda; pero como el objeto es secar esta, comunicación para avanzar la galería se busca de nuevos soplos, se salvarán los inconvenientes que presenten las aguas, dirigiendo labores horizontales que las alejen del filón hasta salvar éste. Un simple peccillo, puede después, establecer la comunicación que se persigue.

HERRERIAS

Si no recordamos mal, cuando la actual empresa desagüadora dió comienzo a las operaciones de desagüe, en este centro de minas, se encontraba el nivel superior de las aguas, en el pozo de la mina «Santa Ana», a los 27 metros de profundidad de su brocal; en el pozo de tablas de «Milagro de Guadalupe», casi se podía tocar con la mano y en otras muchas minas, ó en todas ellas, se veía que alcanzaba grandes alturas. El anhelo, el constante deseo de todos los interesados en las minas, y hasta de todos los habitantes del país, era ver desaparecer aquellas aguas, que por igual, á nos y á otros les tenía sumidos en la mayor miseria.

Larga ha sido en verdad la lucha entablada; pero el tiempo transcurrió al fin y hoy, en vez de 27, se miden en el pozo de «Santa Ana», 91 metros desecados. Del interior de «Milagro de Guadalupe», huyeron, al parecer por completo esas aguas, que durante varios años allí atoraron, y lo mismo puede decirse de las demás minas que ocupan el llano de Herrerías, que tantas riquezas dieron en sus anteriores explotaciones, y de las cuales hay motivo fundado para esperar aún cuantiosas utilidades. Nada serio hacen, sin embargo, las empresas dueñas de las minas para volver á aquella actividad, de la cual cesaron obligadas por la fuerza de las aguas. Donde se fué aquel anhelo, aquella ansiedad manifiesta

de mil maneras y á cada instante? Pocas, muy pocas son las minas que han salido de su letargo y en verdad que no nos explicamos la causa.

Se dice por algunos, que el desagüe aún no está hecho; que en las labores inferiores existe agua. Todo esto podrá ser cierto, pero, ¿quien lo ha visto? ¿Quien ha llegado á esas regiones para poder apreciar los inconvenientes que puedan ofrecer esas aguas, si es que existen como aseguran? Nadie. Para llegar allí, se necesita habilitar pozos, galerías, máquinas, edificios etc., y fiada de esto se hace.

Debemos hacer, honrosa excepción de algunas empresas que ya han comenzado á hacer algo, pero estas son muy contadas; la generalidad, permanece con los brazos cruzados, esperando sin duda que la sociedad desagüadora, ó otra que caiga del cielo, después de sacarles el agua, les saque también los minerales, se los funda y hasta les meta en sus cajas la plata acuñada.

LA REVOLUCION SE IMPONE

«¡Christ, no se asusten ustedes, que no me refiero á ningún jollin más, ó menos político de esos que vienen preparándose hace treinta años y nunca pasan de la categoría de proyecto.»

Me refiero á otra revolución social (con permiso) literaria, buildable, musical, económica, familiar y hasta orgánica inclusive, y Dios me perdone si trato de decir un desatino!

España posee desde hace muchos años una isla llamada Cuba, otra llamada Puerto Rico, otras llamadas Marianas ó de los Ladrónes y otras que se denominan Filipinas.

«Pues bien, como consecuencia de la posesión, quieta, pero no pacífica de tales territorios, es lo cierto que se nos colaron por acá, no pocos usos y costumbres, voces y productos del pueblo, de la lengua y del país colonial.»

Poro como tales regalos (á falta de otros) van á pasar hoy á la categoría de extranjerismos malsanos, tan pronto como las pobres de nuestras colonias se llamen independientes ó yankees á palo seco, claro es que, de seguir nosotros siendo puristas, tendremos que realizar una revolución en esos usos y costumbres, productos y voces americanos que se nos colaron y que ahora nos salen á la colada.

«Quien va á ser capaz en adelante de bailar una habanera por todo lo alto, cuando precisamente las habaneras son las que nos han hecho bailar en la cuerda floja?»

Nada, primera revolución coreográfica. Se suprime la habanera y se la sustituye por el galeo pobre, único baile á que tenemos derecho los españoles.

«¿A quien se le va á ocurrir dentro de poco exclamar en tono de amistad: ¡Valiente punto filipino estás hecho!»

El aludido tomará á ofensa la frase-cilla y renoverá la desdicha de Cavite con el compañero imprudente que se atrevió á invocar el nombre de los habitantes del archipiélago magallánico.

«Del Certamen nacional» tendremos que suprimir aquello de «no hay mejor café en el mundo que el de Puerto Rico»

por que dicho café ha sido un café con tostada y nos ha salido por una friolera.

«¿Guajiras? ¡No hablen ustedes de guajiras, por Dios! Cuando más, cuando más, canten ustedes soleadas ó sietas á la muerte ó pasión de nuestra pobre integridad nacional.»

El cacaco será artículo subversivo en adelante y tendremos que contentarnos con chocolate de cacahuet.

«El punto de la Habana, ejecutado por todos los aprendices del arte de tocar la guitarra, será sustituido por la marcha de Cádiz, que es la marcha que nos hace marchar de todos lados.»

Se impondrán fuertes multas á los que llamen al coco para asustar chiquillos: el coco es un fruto perjudicial, dañino en alto grado, al que debemos una buena parte de nuestras desgracias antillanas.

No digan ustedes en lo sucesivo que fuman «seguros», ni filipinos, ni susinas, esto es verdaderamente abusivo.

Contentense con las brevas, que es producción eminentemente nacional. A los loros los sustituiremos con las gallinas, graciosamente enjauladas y que después de un par de siglos de cacajear en vano, puede que rompan á decir: «Daca la patiya», como cualquier diputado de si ó no.

«Las tiendas de frutos coloniales serán arrasadas y se sustituirán precisamente con el rótulo «Productos del otro mundo», ya que el otro mundo ha sido para España una verdadera tumba.»

Se prohibirá que en las bodegas haya Cubas, ordenándose que solo se admitan pipas y carrases, pues de estos últimos hay en España una atrocidad de existencias. El que quiera beber aguardiente de caña que utilice la de la escoba, y el que desee dulce de piña que se vaya al pinar de Antequera y echelos frutos en remojo, á ver si ablandan después de unos cuantos siglos.

«¡Plátanos! ¡Vale retro!»
«Azúcar? La de remolacha, bien morena, como las mujeres gentilmente españolas.»

Por último suprimiremos el vomito, sea de cualquier clase que sea, y el negro, color que por su color es el de todo cuanto nos rodea.

Con que, si todo esto no es revolución, que venga Dios y lo vea!



Plaza de Toros de Murcia.

GRANDES CORRIDAS para los dias 4, 5 y 8 de Septiembre de 1898

DIA 4.—Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. J. M. de Ibarra é hijos, de Sevilla, por las cuadrillas de los célebres diestros

REVERTE, FUENTES Y BOMBITA

DIA 5.—Seis toros de la renombrada ganadería de D. Pablo Benjumea, de Sevilla, estando la lidia á cargo de los referidos diestros.

DIA 8.—Seis toros de la famosa ganadería de la testamentaria de D. Félix Gomez, del Cálmer, lidiados por las cuadrillas de los apañados diestros

Precios de las localidades sin entrada para cada corrida.

Barrea de sombra.—1.ª fila, 7 pesetas; segunda id. 5 id. 3.ª id. 1 id. baloncillo 4 id.
Barrea de sol y sombra.—Primera fila 3 pesetas; 2.ª id. 2 id. 3.ª id. 1 id.
Tendido de sombra.—Delantera alta 2 pesetas; tabloncillo alto 2 id.; sobrepuerta, 4 id. baloncillo 3 id.
Grada cubierta de sombra.—Silla de retlano, 5 pesetas; grada 1 a fila, 4 id. Pila 2.ª y 3.ª y 4.ª id. 5 id. 1 id.
Palos.—Con ocho sillitas, por cada tarde, 75 pesetas; por abono, para las tres tardes, á 60 id.
Entrada general 3 pesetas. Señoras, niños y soldados 2 idem.
El despacho de localidades para las tres corridas ha quedado abierto el día 15 de Agosto en la imprenta de «El Diario de Murcia» de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

Sección Religiosa

Mex de Agosto
Dedicado á la Asunción de la Virgen María á los cielos.
El toque de alba por la mañana á las cuatro y el de oraciones por la tarde á las siete y cuarto.
Santos para mañana
Todos los meses destina un día la Iglesia para dedicarlo á rogar á Dios

por el descanso eterno de las almas de los fieles que en el Purgatorio limpian su alma de los pecados veniales y como las oraciones y sufrimientos acordados días de penitencia ayudan a todos sus hijos, oraciones y sufrimientos para que vayan al gozo de Dios, las almas que en el Purgatorio purgan sus culpas, y que al día siguiente para ayudar a aquellos pecadores como la protección de la Santísima Virgen, á la que así deseará de bemos pedirnos presto ayuda entrando después la fuerte, protegiéndose en esta premuroso instante contra las asechanzas del demonio.

En el mes de Agosto, la Iglesia desea que el día de mañana para ir á hacer algunos ejercicios, á los que desean dedicarse los fieles.

Además: San Sidorio Apolinario de Abasco y de Francia, 223.—Santos Cipriano, Ausberto y Neón, y Santos Dominicos, y Teodora mrs. de Cateja, 285.—Santos Teodosio y el arcángel, 300.—San Zaqueo ob. y el de Jaber, 110.—Santos Restituto, Donato, Valeriano y Fructuoso con 42 compañeros mrs. de Alejandra, 323.—San Outaño y sus compañeros mrs. de Orla, 235.—San Martín de Minervo y compañeros mrs. de Orla, 323.—San Víctor ob. y el de Jaber, 115.—Santos Blas y el de María y García hermanos mrs. de España, 115.—San Levoylido.

Cultos

En la Catedral.—Los oficios por la mañana á las 8, después de la Víspera, Misa Sexta y Nona. Después de la Misa de Vigilia.
Por la tarde á las 4.
En Agustinas.—Novena á San Fulgur.
En la Merced.—Novena á San Ramón.

NOTICIAS

Minas
Existen en España 1 814 minas en explotación que ocupan 249 318 hectáreas, y 13 416 sin explotar que son 814 779 hectáreas, produciendo más de 29 millones de toneladas de mineral, apreciado á boca de mina en once millones de pesetas.

Oradores sagrados
Los que ocuparán la cátedra del Espíritu Santo en las fiestas religiosas que se celebran en Cieza en honor á su patron San Bartolomé, serán los Sres. D. José Aroca, D. José Yarza, y D. Juan de Dios.

Frutas españolas

En las subastas celebradas el día 19 del actual, en los mercados ingleses, obtuvieron las frutas españolas los siguientes precios:
Marcado sin cambio.—No hay nuevos arbores.
London.—Cebolla: Precios generales, de 3 chelines 6 peniques á 2 chelines.
Melones: Amarillos pequeños, de 3 á 6 chelines, verdes, de 2 chelines 6 peniques.
Uvas: Verde, de 2 chelines 6 peniques á 1 chelines 6 peniques.
Yatesi, de 4 chelines 6 peniques á 7 chelines.
Item superior, de 7 chelines 6 peniques á 9 chelines 6 peniques.

Moneda acuñada

Desde el año 1863 hasta fin de 1897, se han acuñado en la Casa de la Moneda 878,318,775 pesetas en monedas de oro y en monedas de plata gruesa y divisoria 980,587,472 pesetas en conjunto 1,858,906,247 pesetas.
No se registran acuñaciones de moneda de oro en los ocho primeros años á que corresponden estos datos estadísticos. El oro, sin embargo, circulaba entonces sin premio alguno. La plata ha sido acuñada en piezas de tanto acuñación, ya en piezas de 50 pesetas, ya en monedas de 20 y de 10 pesetas.
Durante los años 1860, 1887 y 1895 no se acuñaron monedas de cinco pesetas.